



Excmo. Ayuntamiento de
Vélez-Málaga

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN DE VÉLEZ-MÁLAGA, S.A.

Suministro de productos de fontanería para EMVPSA SUM 08/2022.

Valor estimado del contrato: 99.600,00 € IVA excluido
Presupuesto Base de Licitación: 120.516,00 €, IVA
incluido.

Plazo de ejecución: **DOS AÑOS.**

Prórroga: **UN AÑO MÁS.**

Tipo de Contrato: Suministro

Lugar de ejecución: Instalaciones del
adjudicatario y en Edificios e
Instalaciones municipales.

Proceso de Licitación

Procedimiento: **Abierto**

Tramitación: **Ordinaria.**

Presentación de la oferta: **Documentación física.**

Códigos CPV:

44115210-4 Materiales de fontanería.

Entidad Adjudicadora

Empresa Municipal de Servicios, Viviendas, Infraestructura y Promoción de Vélez-Málaga,
S.A. EMVPSA. Poder adjudicador NO Administración Pública. Consejera Delegada.

Actividad principal: Prestación de Servicios al Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Sitio Web: <http://www.emvipsa.es>

Perfil de contratante:

<https://emvipsa.es/perfil-del-contratante/>

Dirección Postal

C/ Juan Carlos I, nº 3, 2ª planta

29700 Vélez-Málaga

Código NUTS: ES617

Contacto

Teléfono: 675 75 23 57

Fax: 952 50 76 11

Correo electrónico: rafael.devicente@emvipsa.com

Contacto técnico: 609 16 36 35

Proveedor de Pliegos

Consejera Delegada de EMVPSA

Proveedor de información adicional

Consejera Delegada de EMVPSA

Plazo solicitud información adicional

Hasta el 6/7/2022 a las 14:00 horas

Dirección Postal

C/ Juan Carlos I, nº 3, 2ª planta

29700 Vélez-Málaga

Recepción de Ofertas:

Empresa Municipal de Servicios, Viviendas, Infraestructura y Promoción de Vélez-Málaga, S.A.
EMVPSA. Registro de entrada.

Dirección Postal

C/ Juan Carlos I, nº 3, 2ª planta

29700 Vélez-Málaga.



Excmo. Ayuntamiento de
Vélez-Málaga

Plazo de presentación de Ofertas:

- Hasta el día 20 de julio de 2022, a las 14:00 horas, en el registro indicado en el anuncio de licitación.

Condiciones de Licitación:

Garantía Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, excluido el IVA.

Requisitos de participación de Licitadores:

Solvencia requerida Cláusula 11 del Anexo I:

- Volumen anual de negocios no inferior a 35.000,00 euros
- Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años.

Condiciones de admisión:

- Capacidad de obrar.
- No prohibición para contratar.

Preparación de oferta:

- Sobres: **DOS**, uno contendrá la Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (art. 157.1 LCSP) y el otro recogerá la oferta de los criterios valorables en cifras o porcentajes.
- Tipo de Acto: Apertura del Sobre A en acto privado. Apertura del Sobre B en acto público.

Condiciones de Adjudicación:

Criterios de adjudicación:

Único criterio de adjudicación

Se puntuarán los precios ofertados con 1 punto a las ofertas más ventajosas en cada uno de los productos detallados en el Anexo I y con cero puntos al resto de ofertas menos ventajosas.

Subcontratación:

Subcontratación: NO. Cláusula 34 del Pliego. Cláusula 21 del Anexo I.